

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS
Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

(Expte. Nº.- JMD.04/2023)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NORTE EL DÍA 20 DE MARZO DE 2023**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.06 h. **Final:** 19.30 h.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan Antonio Barrionuevo Fernández

Vocales:

En representación de la Corporación:

D. Óscar Luna Miranda (PSOE)
D^a María de la Cinta Conde Juan (PSOE)
D^a Dolores Vera Roda (PSOE)
D. Pedro Varo Chamizo (PSOE)
D. Antonio Gómez González (PODEMOS-IZUIERDA UNIDA)
D. Francisco Manuel Ruiz Arnido (PP).
D. Antonio Sánchez Sarda (C's)

En representación de las Asociaciones Vecinales:


D. Manuel Fernández Japón, suplente, (AVV DESPERTAR)
D. Juan Carlos Nadales Pardo, (AVV. PARQUEFLORES)
D. Ignacio Cruz Hernández, (AVV ESTRELLA ANDALUZA DE LA BACHILLERA)
D^a. María Rojas Pimentel, (AVV PARMADAL)

En representación de Asociaciones de Mujeres:

D^a Carmen Muñoz Carmona, (AM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE)

En representación de Comunidades de Propietarios:

Código Seguro De Verificación	wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==		



D. Jesús Jiménez Vergara, suplente (CDAD.GRAL. PROP. PINO MONTANO)

En representación de Entidades Deportivas:

D. José Rodrigo Castro Perea (C.D. SAN PABLO NORTE F.S.)

Secretaria: D^a Amalia Chamorro Nevado

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes, la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quorum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/02/2023

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador y se aprueba por asentimiento.

2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN


Manifiesta que desde la última Junta Municipal de Distrito han sido muchos los temas que se han trabajado y relaciona las reuniones mantenidas con las entidades siguientes:

Asociación Ctral. El Higuero, para tratar distintos temas surgidos a consecuencia del desarrollo del Parque El Higuero.

Cdad. Prop. Urbanización Almer, con motivo de la renovación de la Junta Directiva.

Menciona que hace pocos días se celebró la Junta Local de Seguridad, en la que se dio traslado de los temas de seguridad que preocupan el Distrito, especialmente dos puntos, la Ronda Urbana Norte, que en las últimas semanas se han producido varios accidentes de tráfico, incluso con atropellos mortales, por lo que se ha estado repasando toda la estrategia por parte del Distrito y la Delegación de Movilidad, y la zona del Patronato de San Jerónimo, donde también se han producido varios incidentes, antes de los carnavales se produjo una reyerta que acabó con un trágico fallecimiento.

Informa que mañana se celebrará una nueva Junta Local de Seguridad, en el Centro Cívico Antonio Brioso, a la que están invitados los/las representantes de la Junta Municipal del Distrito y entidades de la zona.

Código Seguro De Verificación	w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==			

Prosigue relacionando las reuniones mantenidas:

- Asociación de Vecinos de San Jerónimo.
- Ceip Federico garcia Lorca, sobre la obra de mejoras del colegio, la empresa adjudicataria renunció...
- Asociación de Teatro Buenavista de San Jerónimo, presentarán una nueva obra de teatro sobre la venta los gatos, a la que están todos/as invitados/as y que tendrá lugar en el Auditorio del Edificio Crea.
- Distintas reuniones, con motivo de la Semana Santa, con salida de la Hermandad de Pino Montano, Agrupación Parroquial de las Maravillas.
- Asociación de Pensionistas y Jubilados de San Jerónimo, que hace poco cambiaron la Junta Directiva y se está trabajando intensamente con ellos para recuperar el ritmo que tiene la entidad.
- Con distintas entidades de San Jerónimo y Pino Montano, para la puesta en marcha de dos eventos muy importantes en el Distrito, C/Cultura que se celebrará el 7 de mayo, en San Jerónimo y C/Deporte, el 14 de mayo, en C/Camino de los Toros.
- Asociación de Fieles San Benito Abad, y Asociaciones de Vecinos/as de distintos barrios, con motivo los preparativos para las Cruces de Mayo.
- Agrupación Parroquial Nuestra Señora del Rosario, de San Jerónimo.
- Asociación de Parques Empresariales del Polígono Calonge, se mantiene de forma permanente reuniones para intentar desde el Distrito prestarles colaboración.
- Ceip Juan de Mairena, Ceip Teodosio, Ceip Adriano, etc., con los que todos los meses tenemos reuniones.
- En la última Junta Municipal se informó de las medidas a implantar en la Ronda Urbana Norte, son muchas las medidas a corto plazo que ya se han implantado, faltando el paso de peatones luminoso que estaba pendiente de fabricación, y que se instalará próximamente, y el radar del semáforo rojo ya se encuentra instalado.
- Este mes ha tenido lugar la clausura del Proyecto de intervención de Pico Rreja.
- Colaboración con una la nueva entidad de ucranianos/as, que se está formando en el Distrito.

Ha sido un mes muy marcado por la actividad cultural, que relaciona:

- Actividades con motivo del Día de Andalucía, prácticamente en todos los barrios del Distrito.
- Carnaval, en distintos puntos del Distrito.
- En C/Cortijo de las Casillas, una actividad con la Carroza del Teatro Real, para inculcar a los/as más jóvenes el amor por la Ópera.
- Una actividad solidaria con el Club Baloncesto Pino Montano, con la celebración de un torneo para recaudar alimentos en ayuda a Cáritas de Pino Montano.
- Actividad en Plaza Ramón Rueda, el Colegio de Farmacéuticos en colaboración con el Área de Salud del Ayuntamiento, instaló una carpa donde los farmacéuticos/as del Distrito hicieron chequeos y pruebas diagnósticas inmediatas a muchos/as vecinos/as, una actividad que ha

Código Seguro De Verificación	wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==		



sido muy bien recibida y quiere aprovechar para dar las gracias a las farmacéuticos del Distrito por su atención.

- Con motivo del 50 aniversario de los centros educativos Hermanos Machado, Teodosio, Adriano y Albert Einstein se están organizando distintos proyectos, entre otros un mural conmemorativo en la Plaza de los Emperadores, en el que están colaborando chicos y chicas de los centros.
- Programa de Turismo Activo, para rutas de senderismo.
- Programa de Cultura en Parques, donde todos los domingos habrá actividades de carácter cultural, sobre todo enfocadas a los/as más pequeños/as.
- Se ha celebrado el Consejo de Participación Ciudadana con motivo del Plan Mejora Tu Barrio 2023, (indica el calendario: presentación de propuestas del 15 al 28 de marzo, durante el mes de Abril se hace la valoración y en mes de Mayo votación de las propuestas).

Por último, refiere que ha finalizado la obra de C/Boquerón. En próximas semanas comenzarán las obras de este año.

3º.- INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS/LAS VOCALES DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El Consejo de Infancia y Adolescencia ha comunicado la imposibilidad de acudir a esta reunión, por lo que se pospone este punto del orden del día al mes de abril.

4º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS/LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE.

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

4.1 PREGUNTAS. GRUPO MUNICIPAL PP.


D. Francisco Ruiz Arnido, procede a formular la pregunta remitida por escrito, y cuyo tenor literal es el siguiente:

1) *“¿Está previsto que el equipo de gobierno tome alguna medida para reforzar la vigilancia y aumentar las medidas de seguridad en el barrio de San Jerónimo?”*

En caso afirmativo ¿Cuál/s? y ¿Cuándo?

Se va a incrementar la vigilancia o presencia policial en el Distrito y más en concreto en la zona las calles Mejillón y Esturión? En caso negativo ¿por qué motivo?

¿Se va a tomar alguna medida para evitar que los coches transiten a una velocidad excesiva por las calles que han visto modificados sus aparcamientos? En caso afirmativo ¿Cuáles? En caso negativo ¿Por qué motivo?

Código Seguro De Verificación	w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==			

¿Cuál es la programación de la limpieza viaria establecida en las calles Esturión y Mejillón?

¿Se va a incrementar la misma ante la falta de limpieza y la existencia de plagas de insectos en época estival? De ser así ¿Cuándo? Y ¿cuál será la nueva frecuencia de los trabajos de limpieza?”

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

El Presidente, manifiesta que respecto a la zona de los Patronatos hay una preocupación real no solo en términos de seguridad, es consecuencia de una problemática social y desde el principio del mandato se ha fijado el foco porque es de las zonas del Distrito más complejas; la Junta de Seguridad que se celebrará mañana es la segunda específica en San Jerónimo, el hecho de tenerla ahora no es porque el grupo municipal PP haya presentado la pregunta, la preocupación del grupo municipal PP es compartida y por este motivo se trabaja desde varias perspectivas desde el Distrito, con Emviesa, Gerencia de Urbanismo, Policía Local, siendo una de las medidas que se ha impulsado como Gobierno la recuperación de la Policía de Barrio, que en el Distrito ya está trabajando, también en San Jerónimo, especialmente en la zona de Los Patronatos, especialmente el Parque de la “U” o La Media Luna. El problema de la seguridad puede ser derivada de problemas sociales, como el desempleo, formación, etc., pero las competencias en seguridad ciudadana siguen siendo de la Policía Nacional, el Ayuntamiento no tiene capacidad para acabar con las ocupaciones de viviendas, robos, plantaciones ilegales, etc., desde el Distrito se trabaja de forma coordinada con las entidades.

También una de las peticiones de los/as vecino/as de San Jerónimo, es que quieren vivir en un barrio igual al resto de los barrios, para lo cual hay que intentar que se cumpla la norma; en calles de Los Patronatos no es viable que aparquen los vehículos a ambos lados de la calzada, porque no da el ancho (y suben a las aceras, con lo cual quedan destrozadas), y porque no hay visibilidad, desencadenando el hecho de que se haga cumplir la normativa de movilidad como en cualquier barrio de la ciudad; se han pintado las aceras para que sepan que no se puede aparcar en ambos lados y si es necesario se implementarán otras medidas. También se ha habilitado para aparcamientos el solar colindante a la UTS, y se continúa trabajando con las entidades del barrio intentando encontrar nuevas medidas para los aparcamientos, pero lo primero es asegurar la movilidad correcta y que los vehículos se aparquen dónde deben hacerlo.

En cuanto al programa de limpieza, da lectura al informe facilitado por Lipasam, las C/Mejillón y Esturión se encuentran repartidas en 4 sectores de limpieza diaria, la programación del último mes ha sido más de 50 actuaciones entre barridos manuales, en turno de mañana, barridos mixtos en turno de mañana, baldeos mixtos en turno de noche, baldeos de alta presión en turno de noche; un repaso de contenedores los 7 días de la semana en turno de mañana y un servicio de recogida de enseres los 7 días de la semana, en turno de mañana, y alta presión se ha podido cubrir solo un día por avería de un vehículo, en ambos casos se ha cumplido con barridos mixtos no programados, tanto en turnos de noche como de mañana.

Fuera de la programación se ha atendido los eventos “Vía Crucis” de la iglesia de C/Boquerón, el pasacalles del Carnaval de San Jerónimo, realizándose barridos

Código Seguro De Verificación	w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==		



mixtos, tanto antes como después de los eventos, y puntualmente se han realizado barridos mixtos en turno de tarde, previa petición del mando de la zona, aparte se actúa en C/Mejillón con un plan especial de limpieza de contenedores a principios de marzo, y se ha desbrozado en la zona quitando hierbas de acerado.

Informa que ya ha comenzado el dispositivo especial de desbroce.

Sobre los mosquitos, refiere que especialmente en las zonas colindantes al río, al llegar esta época del año hay gran proliferación de mosquitos, por lo que siempre está previsto actuación por parte del Zoo Sanitario, aunque no hay fecha concreta.

D. Francisco Ruiz Arnido, manifiesta que se alegra de que recupere la figura de la Policía de Barrio, que no se tendría que haber retirado, por su efectividad ya que pueden acceder a zonas donde no entran los patrulleros.

Sobre el barrio de San Jerónimo, señala que se encuentra en peores condiciones después de los 8 años de este gobierno, manifiesta que no comprende cómo está en esta situación a pesar de mantener tantas reuniones y tantas programaciones, etc., pone como ejemplo que pasó por la Plaza de la "U", llegando a sentir miedo, finaliza insistiendo que el objeto de esta preocupación no es crear inseguridad, sino poner de manifiesto una realidad.


Sobre los aparcamientos señala que los/as vecinos/as no se quejan de que se hayan eliminado, lo que piden es que al estar las calles más espaciosas se pongan medidas para que los vehículos no tomen la calle como si fuera la Ronda Urbana Norte; también aclara que se refiere a la plaga de garrapatas y chinches en la zona cercana a la Plaza de la "U".

El Presidente, señala que la Policía de Barrio lleva implantada en la Ciudad de Sevilla de nuevo, desde hace más de 21 años, teniendo en cuenta que hasta el 2011 se habían perdido más de 500 plazas de Policía Local, ya que durante el Gobierno del Sr. Zoido había tasa de reposición 0, ahora se puede empezar a cubrirlas, de hecho se han cubierto la mitad de las vacantes.

Con respecto a lo manifestado en el último Pleno sobre la Policía Local, indica que tiene las competencias que tiene, y que es imposible que puedan estar en cada zona del Distrito, pero sí se ha recuperado la figura de Policía de Barrio. Siguen faltando efectivos de Policía Local y también de la Policía Nacional y lo llevan reclamando al Gobierno de España. Pero el problema de San Jerónimo no se arregla con mayor presencia policial, este problema viene desde lejos, generado por muchos motivos, los barrios se van deteriorando y El Patronato en estos últimos años se ha deteriorado mucho, porque ha entrado en una vertiente de conflictividad, que hay que afrontarlo desde lo social. Uno de los problemas existentes se da en el ámbito privado, como la venta de viviendas a bajo precio, etc.

Se están incorporando nuevos Policías Locales, y principalmente los de la última promoción irán destinados a la Policía de Barrio.

D. Óscar Luna Miranda, manifiesta que le sorprende la repentina preocupación del grupo municipal PP por el barrio de San Jerónimo.

Código Seguro De Verificación	w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==			

D. Francisco Ruiz Arnido, le responde que no está de acuerdo con sus palabras, se preocupa por todos los barrios y su grupo municipal ha presentado muchas mociones, que asiste de forma habitual a los Plenos, *con alguna excepción por motivos personales*, respondiéndole D. Óscar Luna Miranda, que se congratula por esta preocupación.

2) Relativa a “botellonas” en la barriada de Los Mares

¿Está previsto que el equipo de gobierno tome alguna medida al respecto?

En caso afirmativo ¿Cuál? ¿Cuándo?

Como medida disuasoria ¿Se va a incrementar la vigilancia o presencia policial en la zona de los Mares?

En caso afirmativo ¿Cuándo?

En caso negativo ¿por qué motivo?

El Presidente, expone que el caso de la barriada Los Mares tiene similitudes con lo hablado anteriormente, con matices y diferencias, también se viene trabajando con la nueva plataforma referente al deterioro que ha sufrido el barrio, no solo por las botellonas, sino también por las molestias que ocasionan determinadas personas en las plazas interiores y en el Bulevar, (en la zona de la Iglesia), debido a la venta de alcohol fuera de horario, etc., y además existe un problema de fondo, históricamente ha sido un barrio mantenido por los/as vecinos/as que poco a poco ha ido saliendo de la asociación de propietarios/as y se ha generado una distorsión, que ahora se está empezando a solucionar. En la actualidad, desde el Ayuntamiento, se está actuando de distintas formas, con el Plan de Empleo, Reur y Lipasam, hasta que se renueve el contrato de mantenimiento en este año y se incluya por fin el Bulevar.

Está prevista una reunión con la Gerencia de Urbanismo para determinar el ámbito de intervención correspondiente al Ayuntamiento y a vecinos/as.

Con respecto a la seguridad, en la Junta Local de Seguridad se habían marcado dos focos principales de atención, la Ronda Urbana Norte y Los Patronatos, se está intentado que los comercios cumplan con la normativa de venta de alcohol, y ruido, trabajando con la línea verde de policía, con Policía Nacional haciendo inspecciones, etc. La estrategia que se ha marcado como Ayuntamiento es primero asumir la responsabilidad y después con actuaciones a través del Plan de Empleo, Reul, Lipasam, también se realizará una intervención muy importante en el Bulevar que presentará el Sr. Alcalde el día 22. Una vez finalizada la obra, se entiende que los/as vecinos/as podrán ver que es una zona recuperada para el peatón y para el vecindario y que se sentirán respaldados/as por el Ayuntamiento, creándose una alianza.

Código Seguro De Verificación	wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==		



4.2.- PREGUNTA. GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Antonio Sánchez Sarda, procede a formular la pregunta remitida por escrito, y cuyo tenor literal es el siguiente:

1) “¿Cuántos árboles serán plantados antes de la finalización del mandato?”

¿Cuántos árboles serán sembrados fuera de los parques localizados en el distrito?”

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

El Presidente, manifiesta que durante el presente mandato, ha habido dos campañas de plantación de árboles en este Distrito, fuera de los parques, más la tercera de ahora, que relaciona:

Plantación de árboles en viario público en las campañas 2021: 230, 2021-2022: 197, en la presente campaña, a día de hoy se ha plantado el 95% de un total de 264.

2) Alcorques Calle Alcalde Manuel del Valle

“¿La delegación competente va a actuar antes de que termine el mandato?”


A todos los asistentes a la JMD les recordamos que la delegación de Movilidad no ha hecho nada en 8 meses para la reubicación de señales R400a y R400b, sin olvidar que esperarán 3 años para la instalación del semáforo en el parque de bomberos ubicado en el distrito.

Al ser un área distinta, ¿actuarán antes? o ¿se harán responsables de las caídas que sufran los viandantes?”

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

El Presidente, en relación a los alcorques de la nueva obra indica pasarán a verlos, en cuanto a los que están desde el centro cívico hasta el Mercadona, Reur ha realizado varias actuaciones en esa acera, en cuanto a los otros se escapaba a nuestras competencias por lo que se solicitó a la Gerencia de Urbanismo para que actuase dentro del contrato, se insistirá de nuevo.

D. Antonio Sánchez Sarda, señalando que ya se dijo que la planificación que se había hecho y como se habían construido iban a deformarse, romperse y romperían la acera, el proyecto que se había llevado a cabo no había tenido un buen estudio para que no volviera a pasar lo mismo que en la anterior ocasión. No se ha hecho ninguna planificación de los alcorques existentes desde el Mercadona al Centro Cívico, están tan levantados que al abrir la puerta de los vehículos dan con la acera. Se necesita una actuación y planificación, si se cae alguien el responsable es el Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==			

5º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

5.1.- PROPUESTA. ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO “MARÍA CORAJE”

1) El Presidente, da lectura a la Declaración Institucional que ha sido presentada por cuatro entidades de mujeres, María Coraje, Pilar Miró, Trece Rosas por la Paz y Mujeres Entre Mundos,

“Este 8 de marzo, día internacional de las mujeres, es un día reivindicativo, no de fiesta, y donde la lucha del tejido asociativo de mujeres, está focalizada en seguir removiendo los obstáculos que nos permitan la igualdad real y ante una realidad de acontecimientos, los más violentos trágicos del machismo, los feminicidios.

Si hay quien sabe de esta lucha son las mujeres, son las asociaciones de mujeres de dentro y fuera del Distrito Norte, las mujeres de los barrios. Solo hay que echar la vista atrás para ver lo que ha conseguido en gran parte al movimiento asociativo lo que se ha avanzado en los barrios. Pero no podemos bajar la guardia aún queda mucho camino por recorrer.

El Día Internacional de la Mujer fue promulgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1975, pero realmente se ha celebrado desde mucho antes. Hoy sigue siendo, y por desgracia, una lucha imparables de más de cien años de historia.


Anteriormente las mujeres reclamaban derechos básicos, tales como poder votar en las elecciones, tener nuestra propia cartilla del banco, derecho a ocupar posiciones de responsabilidad en política y en la sociedad en general, derecho al trabajo y al estudio. Hoy se siguen vulnerando muchos derechos y además nos asesinan.

Hoy, esta situación de desigualdad ha visibilizado la enorme vulnerabilidad de nuestro sistema en un aspecto esencial: los cuidados que se encuentran principal en manos de las mujeres y están visibilizados, precarizados e infravalorados. Evidenciado que faltan medidas de protección y de corresponsabilidad.

El movimiento de mujeres y sus asociaciones se hacen fuertes en los barrios, mujeres que altruistamente un día decidieron asociarse para cambiar todo aquello que nos hacen invisibles y desiguales. Mujeres en general que seguimos luchando cada año por acabar con los acosos, asesinatos, violencia de género, brecha salarial y las desigualdades en todas sus formas. La recientemente aprobada Reforma Laboral debería atajar la problemática de la temporalidad, la precariedad y la irregularidad en el empleo femenino.

En este contexto, ¿qué perspectivas de futuro tienen las mujeres en situación de pobreza y exclusión a día de hoy? Esas mujeres que no han podido incorporarse al mercado laboral, que sufren el desempleo y la precariedad, y que, sin medidas adaptadas y específicas, quedan relegadas al espacio patriarcal de los cuidados y el hogar. La etnia, el lugar de procedencia, la orientación sexual, la edad o la

Código Seguro De Verificación	wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==		



discapacidad, etc., aún condicionan e influyen en las situaciones de discriminación y violencia que se ejercen contra ellas.

Por último, no podemos dejar de recordar la situación de las mujeres en los conflictos bélicos, en la guerra de Ucrania, mujeres afganas anuladas y cosificadas. La violencia contra mujeres y niñas en las zonas de conflicto se manifiesta de manera cruel en las violaciones y abusos sistemáticos que sufren, que las convierten en un mero botín de guerra.

Ante esta situación, no hay cabida para el cuestionamiento de una realidad que como Red Europea de Lucha contra la Pobreza conocemos muy de cerca. Por ello, reivindicamos El cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible Nº 5, poniendo fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas, que no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible.

Creemos necesaria una transformación social que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, en igualdad hombre y mujer, construyendo un sistema global con políticas centradas en la persona y con criterios de corresponsabilidad, siguiendo los objetivos de la Agenda 2030. Por ello, hacemos un llamamiento a todos los actores sociales y políticos sobre la inexcusable tarea de poner fin a este fenómeno estructural que provoca reproducción social de los roles de género, un incremento de la desigualdad y el agrandamiento de la brecha de riesgo de pobreza y exclusión social entre hombres y mujeres, cimentando un presente de enorme vulnerabilidad en el que las mujeres se encuentran en situación de mayor desprotección e hipotecando su futuro y el de nuestra sociedad.

Estamos seguras que la erradicación de la desigualdad es el camino, la coeducación, la educación en igualdad, para eliminar los roles que históricamente se nos ha atribuido a las mujeres, como los cuidados, y a las hombres los que trabajan.

Es importante erradicar esa conciencia machista desde la infancia. La coeducación en los centros escolares es importante, y también la concienciación social y aquí es donde podemos intervenir como sociedad, trabajar para la igualdad real. Y ante estos retos y circunstancias es importante la pro acción de la ciudadanía, de las asociaciones de mujeres y de las administraciones.

Por tanto sin dejar de poner la mirada en la tragedia, ante un 8 de mazo más reivindicativo que nunca, urgimos a los poderes públicos a revisar, y modular los servicios, las medidas y las acciones de prevención, protección y atención a las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos de forma inmediata y coordinada. Apelamos al tejido asociativo a seguir cooperando para que estas medidas sean eficaces y seguras, manifestando y participando en el diseño de estas medidas.

Reivindicamos estar, para lograr la igualdad entre los géneros debemos ir de la mano mujeres y hombres participando en decisiones de forma plena y efectivas.

Debemos combatir los discursos negacionistas y antifeministas de posiciones políticas ultraderechistas, que apuestan por la eliminación de recursos públicos destinados a remover obstáculos que impiden hacer efectivo el derecho a la igualdad, como manda la Constitución Española, y que se destinan tanto a luchar contra las violencias machistas, a prevenir y a proteger a sus víctimas como a política activas de

Código Seguro De Verificación	wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==		



igualdad". Reivindicamos el derecho de las mujeres a la toma de decisiones en todas las esferas de la vida, la igual remuneración, la distribución equitativa de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, el fin de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

El techo de cristal, la brecha salarial, la mercantilización de los cuerpos de las mujeres, el acoso sexual callejero y los asesinatos a mujeres son una realidad que las mujeres enfrentan en su día a día. Ha de ser una apuesta de los Poderes Públicos y una obligación hacer de la igualdad legal una igualdad real.

Porque la igualdad de género no es una cuestión de un día, ni de un mes, debe ser un compromiso ineludible a toda la ciudadanía en su conjunto y porque el 8 de marzo debe consolidar lo alcanzado para poder seguir andando caminos de igualdad entre todas y todos.

SEGUIMOS CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD

SEGUIMOS CAMINANDO CONTRA LAS VIOLENCIA MACHISTAS"

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

El Presidente, agradece a las entidades de mujeres el haber tenido la oportunidad de dar lectura al manifiesto, por el gran trabajo que realizan y por el acompañamiento en estos cuatro años.

Dña. Dolores Vera Roda, manifestando que desde su grupo político agradece a las asociaciones de Mujeres del Distrito, y a todas las mujeres que siguen luchando para llegar a conseguir una igualdad real entre hombres y mujeres. Somos más del 50% de la población y parece mentira que todavía no lo hayamos conseguido, entre todos/as tenemos que seguir caminando hacia la igualdad, por eso pedimos a todos los hombres que se sumen a esa lucha, ser feminista no es querer ser más ni menos que los hombres, sino ser todos y todas iguales.


El Presidente, agradece la intervención realizada e indica que en este Pleno se presentan dos propuestas relativas a nominaciones de calles con nombres de mujer.

D. Antonio Sánchez Sarda, tiene que ausentarse y pide disculpas por ello.

2) La vocal proponente de la Asociación de Mujeres por el Empleo "María Coraje" procede a explicar la propuesta formulada y cuya copia ha sido remitida a todos los miembros de la Junta Municipal de Distrito, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"MI BARRIO CON NOMBRE DE MUJER"

"Solicitamos que la mesa que ya se creó para tal fin se retome se asigne un día de reunión con integrantes de todos los barrios que competen al Distrito Norte nos comprometamos a traer propuestas con nombres de mujeres o entidades para que este tema no se dilate más en el tiempo y con el propósito de que en nuestro distrito

Código Seguro De Verificación	wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==			

se visibilice que estamos comprometidos/as con tener en nuestros barrios espacios más igualitarios.

Entretanto se reúna la mesa proponemos:

Rotulación de la plazoleta situada entre las calles Estrella Antares y Estrella Adara y los colegios Sánchez Mejías y María Zambrano, estando de acuerdo las AMPAS de los centros ALAZAN (María Zambrano) ABEDUL (Sánchez Mejías) con el nombre de:

CLARA GRIMA: Clara Isabel Grima Ruiz (Sevilla, 26 de enero de 1971), es una profesora española de Matemáticas y divulgadora de Ciencias Matemáticas. Posee estudios de Doctorado en Matemáticas por la Universidad de Sevilla.

Fue presidenta de la Comisión de Divulgación de la Real Sociedad Matemática Española. Como divulgadora ha publicado docenas de artículos de divulgación científica en prensa, a través de eldiario.es, Jot Down y tecnoplora.com, artículos en Xplora así como en la plataforma de divulgación científica.

Galardonada con varios premios. En 2022 fue incluida en la lista Forbes.”

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:


El Presidente, informa que próximamente se convocará la Mesa Técnica, con representación de cada barrio.

El Presidente, comunica que el Servicio de Estadística solicita se amplíe información sobre la persona propuesta para la nominación de la plaza y que será aportada por el Distrito.

5.2.- PROPUESTA: CGP PINO MONTANO

El vocal proponente procede a explicar la propuesta formulada y cuya copia ha sido remitida a todos los miembros de la Junta Municipal de Distrito, y cuyo tenor liberar es el siguiente:

“SOLICITAMOS que se le dé el nombre de ‘Plaza Maestra María’ a la plaza que hay entre los CEIP Adriano, Ceip Teodosio e IES Albert Einstein, en reconocimiento a la persona que supo dar unos conocimientos y valores a lxs niñxs que vivían en las huertas de Pino Montano. Que el paso de la calle Salineros hacia la futura Plaza de Maestra María, junto al IES Albert Einstein, sea nombrado como ‘Pasaje de las Científicas’. Además, nombrar ‘Plaza de las Huertanas’, el espacio que hay en la calle Bordadoras y calle Agricultores, en el que ya existe una figura conmemorativa. También en la calle Camino de los Toros y en su cruce con la calle Viñadores, junto a la farmacia, llamarla ‘Plaza de las Periodistas’. Y, por último, nombrar el espacio que hay como intersección de la calle Impresores, la calle Mecánicos, la calle Soldadores y la calle Ferrallistas como ‘Plaza de las Asociaciones de Mujeres’”.

Código Seguro De Verificación	wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wOks8HLttLLD/4r+yDhwJw==			

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Dada cuenta de este asunto se producen las siguientes intervenciones:

El Presidente, con respecto al Pasaje de las Científicas y la Plaza Maestra María, informa que está pendiente de valoración técnica por el Servicio de Estadística, porque tiene afección con los colegios y toda la zona está considerada como C/Maestras, desde que entra por C/Agricultores a C/Salineros, se insistirá para que la C/ Maestras siga siendo desde C/Agricultores, que la Plaza entera, tanto la entrada del Teodosio como Adriano y el antiguo Trajano estén en Plaza Maestra María y en este caso, desde la Plaza Maestra María hasta C/Salineros se considere como Pasaje de las Científicas. Propone que la entidad presente un escrito más detallado y elaborado.

Con respecto a la Plaza de las Huertanas, cuenta con el visto bueno; sobre la Plaza de las Periodistas el Servicio de Estadística indica que a priori no es viable, pero se intentará justificar y sobre la Plaza de las Asociaciones de Mujeres, también está en valoración técnica. Reitera que la entidad proponente justifiquen con detalle las denominaciones propuestas.

5.3.- PROPUESTA DE URGENCIA

El Presidente, presenta una propuesta del Servicio de Estadística, a petición de un vecino, consistente en rectificar el nombre de las vías “Estrella La Polar” y “Estrella La Espiga”, pasando a denominarse “Estrella Polar” y “Estrella Espiga”.

Sometida a votación la urgencia, se aprueba por unanimidad.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.


El Presidente comunica que el próximo Pleno tendrá lugar el 17 de abril.

6º.- RUEGOS E INTERPELACIONES.-

D. Juan Carlos Nadales Pardo, pregunta si ha finalizado el desbroce, a lo que responde el Presidente que la campaña ha comenzado hace dos semanas, por lo que queda mucho por desbrozar.

D. Juan Carlos Nadales Pardo, aclara que se refiere a la poda, respondiendo el Presidente que comenzó hace meses y que ahora mismo la prioridad absoluta de todos los servicios es el desbroce.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a la hora indicada del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Código Seguro De Verificación	w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amalia Chamorro Nevado	Firmado	05/05/2023 08:52:15	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	04/05/2023 15:40:44	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w0ks8HLttLLD/4r+yDhwJw==			